

## ACUERDO adoptado en CONCEJO MUNICIPAL Sesión Ordinaria N°28 de 29 de julio de 2025

ACUERDO N°217: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2025 LOS DÍAS 8, 12 Y 29 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJAD SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL